



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA Nº 4867

Pág. 1

DIVISIÓN APOYO TECNICO

- Nº 1 -

EXPEDIENTE Nº 56.836.
COLONIA "CESAR MAYO GUTIERREZ"
(RIO NEGRO). FRACCION Nº 41 C1.
SUPERFICIE: 62 HAS. 9.134 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA GENERAL.
ALBERTO QUEIJO, ARRENDATARIO (FALLECIDO).

En ausencia del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Realizar un sorteo para la transferencia del arrendamiento y del derecho indemnizatorio sobre las mejoras incorporadas a la Fracción Nº 41C1 de la Colonia "César Mayo Gutiérrez" entre los señores Omar Eduardo Terra Zunzuneguy (Solicitante de Tierra Nº 15/05), Leonardo y Víctor Milsev Karayekov (Solicitantes de Tierra Nos. 185/05 y 186/05 respectivamente), quienes se presentan conjuntamente, y el Grupo Familiar Vila Hnos. (Solicitante Grupal Nº 5005/07), ante Escribano Público el día 28/08/07 a la hora 15:00 en la sede de COPAGRAN Young.-----

2º) Una vez adjudicada la fracción Nº 41 C1 se reunificará con la Fracción Nº 41 C2, pasando a denominarse Fracción Nº 41 C.-----
Ratificase.-----

- Nº 2 -

EXPEDIENTE Nº 57.539.
COLONIA "INGENIERO LUIS GIANNATTASIO"
(CANELONES). FRACCION Nº 10.
SUPERFICIE: 12 HAS. 0674 M.C.
HELIDO ALEMAN, PROPIETARIO (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Autorizar a la sucesión del señor Hólido o Elido Heriberto Alemán Miranda a enajenar la Fracción Nº 10 de la Colonia "Ingeniero Luis Giannattasio" al señor Alvaro Enrique Bebanz Lasa (Solicitante de Tierra Nº 258/07), quien deberá cumplir las obligaciones establecidas en la Ley Nº 11.029.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA Nº 4867

Pág. 2

- Nº 3 -

EXPEDIENTE Nº 56.608.
COLONIA "CARLOS J. CASH" (RIO NEGRO)
FRACCIONES Nos. 3 Y 4.
JORGE MUÑOZ RUETE, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

No autorizar al señor Jorge Muñoz Ruete a enajenar las fracciones Nos. 3 y 4 de la Colonia "Carlos J. Cash".-----

DIVISION REGIONALES

- Nº 4 -

EXPEDIENTE Nº 53.817.
COLONIA "BENITO NARDONE". CAMPO "EL SARANDI"
(MALDONADO). FRACCION Nº 1.
SUPERFICIE: 73 HAS 5937 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. RENTA/07: \$ 43.472.
JORGE LASO PRESA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Encomendar al Jefe Técnico de la Regional Lavalleja la vigilancia sobre la explotación a cargo del señor Jorge Laso, arrendatario de la fracción Nº 1 de la Colonia "Benito Nardone" (Campo "El Sarandi"), debiendo volver informado en un plazo de 180 días.-----

- Nº 5 -

EXPEDIENTE Nº 57.668.
COLONIA "ESCRIBANO VICTOR LEIS" (CANELONES).
FRACCION Nº 2. SUPERFICIE: 17 HAS. 9641 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA.
MARIO DELGADO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

- 1º) Autorizar al señor Mario Delgado a transferir el arrendamiento de la fracción Nº 2 de la Colonia "Escribano Víctor Leis" a su hija señora Beatriz Elisandra Delgado Pérez (Solicitante de Tierra Nº 502/07), quien deberá hacerse cargo de las mejoras incorporadas y de la deuda generada.-----
- 2º) Autorizar la novación de la reformulación aprobada por Resolución Nº 12 del Acta Nº 4841.-----
- 3º) Hágase saber a la adjudicataria que la presente adjudicación se realiza de



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA N° 4867

Pág. 3

acuerdo con lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la Ley N° 11.029, por un período de dos años.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 51.829.
INMUEBLE N° 414 (SORIANO).
FRACCION N° 8. SUPERFICIE: 59 HAS. 8183 M.C.
ENRIQUEZ ORTIZ, PROMITENTE COMPRADOR (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Previa presentación del testimonio del Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión del señor Enrique Ortiz y con el acuerdo de todos los sucesores, transferir por simple vía administrativa el compromiso de compraventa de la fracción N° 8 del Inmueble N° 414 a favor del hijo del fallecido titular, señor Enrique Ortiz Nova (Solicitante de Tierra N° 326/00), quien deberá hacerse cargo de las mejoras incorporadas y de las sumas adeudadas.-----

2º) Cumplido, proceder al cálculo del valor actual estimado del predio y del porcentaje efectivamente abonado, así como determinar el valor estimado de las mejoras incorporadas.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 53.123.
COLONIA "DANIEL FERNANDEZ CRESPO"
(SAN JOSE). FRACCION N° 71.
SUPERFICIE: 31HAS. 0507 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/07: \$ 24.189.
ANGEL SANCHEZ PEÑA, EX-ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Declarar sin valor indemnizable las mejoras incorporadas por la sucesión del señor Ángel Sánchez Peña en la fracción N° 71 de la Colonia "Daniel Fernández Crespo".--



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA N° 4867

Pág. 4

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 56.864.

COLONIA "DOCTOR EMILIO FRUGONI" (ARTIGAS).

FRACCION N° 12. ILDEMAR, ISMAEL Y GRISELDA VALENTTI

FRACCION N° 13 A LOTE 1. MARIO VALENTTI (FALLECIDO).

PROPIETARIOS. SUPERFICIES RESPECTIVAS:

919 HÁS. 1.790 M.C. Y 565 HÁS. 2.844 M.C.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Autorizar la subdivisión de las fracciones Nos. 12 y 13 A Lote 1 de la Colonia "Doctor Emilio Frugoni" de acuerdo con el plano que obra a fs. 7 del Expediente N° 56.864.-----

2º) Autorizar el reotorgamiento de la partición quedando el Lote 1 (Padrón N° 6889, de 371 Hás. 5.370 m.c.) de propiedad de la señora Griselda Valentti Sicalo (Solicitante de Tierra N° 220/04), el Lote 2 (Padrón N° 6.890, de 371 Hás. 5.370 m.c.) de propiedad del señor Ismael Valentti Sicalo (Solicitante de Tierra N° 218/04), el Lote 3 (Padrón N° 6891, de 300 Hás. 8.764 m.c. y Padrón N° 6756, de 70 Hás. 6.606 m.c.) de propiedad de la señora Roxana Valentti Sicalo (Solicitante de Tierra N° 1026/06), y el Lote 4 (Padrón N° 6892, de 371 Hás. 5.370 m.c.) de propiedad de los señores Vanesa y Nelson Valentti Paulo (Solicitantes de Tierra Nos. 216/04 y 217/04 respectivamente), debiendo comunicar la fecha de la escrituración definitiva, y presentar copia del plano de mensura debidamente registrado.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 57.336.

COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO JUAN C. MOLINELLI".

INMUEBLE N° 403 (CANELONES). FRACCION N° 10.

SUPERFICIE: 27 HAS. 5.128 M.C.

TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. RENTA/07: \$ 14.190.

MARIA PATRICIA MATTOS, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Previa suscripción de un compromiso de residencia y explotación directa del predio en un plazo máximo de 60 días, autorizar a la colona María Patricia Mattos a transferir el arrendamiento de la Fracción N° 10 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli" a la señora Susana Curbelo (Solicitante de Tierra N° 365/04), quien deberá cumplir las obligaciones establecidas en la Ley N° 11.029.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA Nº 4867

Pág. 5

- Nº 10 -

EXPEDIENTE Nº 57.317.
COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO-RIVERA).
INMUEBLE Nº 449. FRACCION Nº 20.
SUPERFICIE: 809 HAS. 1.910 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA.
JULIO VETTORELLO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Modificar la Resolución Nº 11 del Acta Nº 4852, autorizándose la refinanciación en 4 años de la deuda actualizada por concepto de capital e intereses que figuran en el estado de cuenta del señor Julio Vettorello, arrendatario de la fracción Nº 20 de la Colonia "Aparicio Saravia".-----

- Nº 11 -

EXPEDIENTE Nº 57.725.
COLONIA "CAPITAN JUAN ARTIGAS"
(FLORIDA). FRACCIONES Nos. 10 Y 12.
LIBRES.

FRACCION	SUPERFICIE	TIPIFICACION	RENTA/07
10	43 HAS. 6.853 MC.	AGRÍCOLA-GANADERA	\$ 19.275
12	52 HAS. 5.657 MC.	AGRÍCOLA-GANADERA	\$ 22.032

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Realizar un llamado a interesados para la adjudicación en arrendamiento de las Fracciones Nos. 10 y 12 de la Colonia "Capitán Juan Artigas", las que podrán ser adjudicadas en forma independiente, conjunta o como ampliación de área con destino a lechería.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- Nº 12 -

EXPEDIENTE Nº 57.397.
COLONIA "LOS CHARRUAS". INMUEBLE Nº 636
(TACUAREMBO). FRACCION Nº 2.
COOPERATIVA C.A.R.L.IPORA.
INSPECCIÓN DE CAMPO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con la Cooperativa C.A.R.L.IPORA, adoptándose las medidas judiciales tendientes a obtener el cobro de las sumas



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA N° 4867

Pág. 6

adeudadas al Ente y la libre disponibilidad de la Fracción N° 2 de la Colonia "Los Charrúas".-----

- N° 13 -

FUNCIONARIO ANDRES PINTOS TRAVERSI.
EVACUACIÓN DE VISTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Imponer al Doctor Andrés Pintos Traversi una observación con anotación en su legajo personal.-----

2º) Notifíquese.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 14 -

DOCTOR FELIPE ROTONDO.
HONORARIOS PROFESIONALES.
REITERACIÓN DEL GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Reiterar el gasto autorizado por Resolución N° 25 del Acta N° 4859 de fecha 11/07/07.-----

Ratifícase.-----

- N° 15 -

PSICÓLOGA MARIA NELLY RODRÍGUEZ.
HONORARIOS PROFESIONALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Pase al Area de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a sus efectos.--
Ratifícase.-----

- N° 16 -

HORIZONTE PRODUCCIONES LTDA.
CERRO RURAL. OFRECIMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Autorizar un gasto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) más IVA por concepto de cobertura de información en la Exposición Rural del Prado por parte de la Empresa Horizonte Producciones Ltda.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA N° 4867

Pág. 7

- N° 17 -

ESCRIBANO CLAUDIO EULACIO Y
DOCTORA ANA MARIA BATOVSKY.
SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Autorizar un gasto de \$ 2.700 correspondiente a la matrícula del curso para ambos profesionales.-----

Ratifícase.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 18 -

SEÑOR PRESIDENTE INGENIERO AGRÓNOMO
GONZALO GAGGERO. INFORMACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 17 de los corrientes fue invitado al lanzamiento del FFAL II, lo que plantea muchas expectativas al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en cuanto al proyecto de fideicomiso para la compra de tierras.--

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 19 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. PLANTEAMIENTO REFERENTE A
LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE LA
CASILLA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota remitida con fecha 8 de los corrientes por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca señor José Mujica en la que plantea la situación de cuatro productores familiares lecheros miembros de la Sociedad de Fomento Rural de La Casilla, Departamento de Flores.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Téngase presente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA Nº 4867

Pág. 8

- Nº 20 -

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE
ARTIGAS. INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota remitida con fecha 15 de los corrientes por la Asociación Agropecuaria de Artigas en la que se invita a participar en la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26/8/07.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- Nº 21-

FACULTAD DE AGRONOMIA. ESTACION
EXPERIMENTAL DE BAÑADO DE MEDINA.
INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por la dirección de la Estación Experimental de Bañado de Medina para participar de una jornada a realizarse el día 24 de los corrientes en el marco de los actos conmemorativos de los 100 años de la Facultad de Agronomía, oportunidad en la cual se denominará como "Profesor Bernardo Rosengurt" a dicha Estación Experimental.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- Nº 22 -

MOVIMIENTO NACIONAL DE ASPIRANTES
A COLONOS. INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota remitida por el Movimiento Nacional de Aspirantes a Colonos en la cual se invita a conmemorar el día del aspirante a colono con fecha 8/9/07 en la sede social de la Liga del Trabajo del Carmen, Villa del Carmen, Departamento de Durazno.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA N° 4867

Pág. 9

- N° 23 -

REUNION EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO. INFORMACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día lunes 20 de los corrientes concurrió a una reunión con la Directora de la División Empresas Públicas de la OPP en la que se planteó el tema del retiro incentivado para los funcionarios del Ente. La jerarca le informó que hay una firme política de la OPP en cuanto a no aumentar la masa salarial de los funcionarios públicos durante el año 2008, pero que en vista de que el Ente ha perdido numerosos cargos, propondría una proporción distinta al 80% de reserva del grupo 0.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 24 -

SEÑOR VICEPRESIDENTE MARIO VERA.
VISITA AL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.
INFORMACIÓN.

El señor Vicepresidente Mario Vera informa que los días 16 y 17 de los corrientes visitó el Departamento de Paysandú. Participó en una serie de reuniones con la Intendencia Municipal del Departamento y se realizó una visita a Cerro Chato, en donde se mantuvo una reunión con un grupo de productores de maní que tienen serios inconvenientes de área en razón de que las empresas forestales están comprando las tierras con aptitud para este tipo de cultivo. Se conversó con el Intendente Municipal acerca de la posibilidad de que las fracciones que van a quedar libres en Santa Kilda puedan ser utilizadas para una cosecha mientras el INC realiza el llamado a interesados, la superficie que se necesita es de 10 a 20 Hás. por familia.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Téngase presente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 22 de agosto de 2007

ACTA Nº 4867

Pág. 10

- Nº 25 -

SEÑOR DIRECTOR INGENIERO AGRÓNOMO
YERU PARDIÑAS. SOLICITUD DE LICENCIA.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú
Pardiñas solicita y:-----
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Conceder al señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas licencia
reglamentaria entre los días 17 al 28 de setiembre inclusive.-----